

La inscripción en el concurso se llevará a cabo OBLIGATORIAMENTE a través de SEDE ELECTRÓNICA (de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015 PACAP), pudiendo utilizar el trámite online "INSCRIPCIONES CONCURSOS" Debiendo indicar que se presenta al CONCURSO DE CRUCES DE MAYO 2026 e indicar a qué CATEGORÍA y la UBICACIÓN de la instalación de la Cruz de Mayo.

El plazo de inscripción finalizará el día 29/04/2026 a las 23:59 horas.

Lugar de la Firma: MELILLA

Fecha de la Firma: 2026-04-14

Firmante: FADELA MOHATAR MAANAN

CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR